

Quillota, 28 de Abril de 2023. Alcaldía decretó hoy lo que sigue: D.A. NUM: 4.153 /VISTOS:

- 1. Ord. Nº1785 de 06 de abril de 2023 de Director departamento de Salud a Sr. Alcalde, solicitando visto bueno para aprobar cambios de Nivel de 12 a Nivel 11 por cumplimiento de Bienio, lo que aumenta su puntaje y permite ascenso en carrera funcionaria a Lorena Aliaga Gapuz, cédula de identidad Nº15934261-1;
- 2. V°B° Alcalde estampada al pie de página del documento antes mencionado.
- 3. Certificación Presupuestaria Nº686 de 03 de abril 2023;
- 4. DFL N°1-3063 de Servicios traspasados a Gestión Municipal, Ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, lo dispuesto en el Decreto Supremo N°1889 del Ministerio de Salud en el Párrafo 3° del Título II, en sus artículos 26 al 29, lo dispuesto en el artículo 3° transitorio de la Ley N°20.250, lo dispuesto en el artículo 1° transitorio del Decreto N°61 del Ministerio de Salud y las atribuciones inherentes al cargo, establecida en el artículo 63 de la Ley N°18.695;
- 5. La Resolución №06 de 26 de Marzo 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley №18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO:ASCIÉNDESE y convalídase cambio de Nivel de 12 a Nivel 11 por cumplimiento de Bienio, lo que aumenta su puntaje y permite ascenso en su carrera funcionaria, Lorena Aliaga Gapuz, cédula de identidad N°15934261-1, quien desempeña el Cargo de Técnico Enfermería Nivel Superior, Categoría C, a contar del mes de marzo, siendo su calidad contractual Indefinido.

SEGUNDO: PÁGUESE la nueva remuneración equivalente al Nivel y Categoría respectiva, con cargo al presupuesto de salud vigente, a contar de la fecha de su ascenso.

TERCERO: ADOPTE la Dirección del Departamento de Salud las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta Resolución.

Anótese, comuníquese y dése cuenta.

Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA